

FLAMINIA COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, en Madrid, en la sala de juntas de la calle Fray Juan Gil, 2, el día 28 de marzo de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar, a las once treinta horas del día siguiente, 29 de marzo de 2001, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Administrador único.

Segundo.—Cambio del domicilio social, modificando el artículo 4.º y concordantes de los Estatutos sociales, adoptando los acuerdos complementarios, incluso derogando o renumerando artículos.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido a los ejercicios de 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, cerrados a 31 de diciembre.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social y en el lugar designado para la celebración de la Junta, calle Fray Juan Gil, 2, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos, personalmente, o mediante petición dirigida por escrito a cualquiera de los dos lugares citados.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—El Administrador único, Rodrigo Hortas.—8.715.

FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE, S. A. ESTACIÓN DE ESQUÍ DE CERLER

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de marzo de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día, 25 del mismo mes, a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el último ejercicio.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Cerler, 26 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo.—9.568.

FOMENTO E INVERSIONES DEL GENIL, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en restaurante Alfonso, sito en calle Jaén, 1, de Puente Genil, el día 20 de marzo de 2001, a las veinte treinta horas, la ordinaria, y a las veintiuna horas,

la extraordinaria, en primera y única convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

A) Ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de la aplicación de resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del informe de gestión y la actuación del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2000.

B) Extraordinaria

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos a someter a la aprobación de la Junta.

Puente Genil, 20 de febrero de 2001.—El Consejo de Administración.—8.758.

FUENTES DE MONDARIZ, S. A.

El Consejo de Administración, ha decidido convocar Junta general extraordinaria de accionistas, para que se celebre el 19 de marzo de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida de Ramón Peinador, sin número, Mondariz-Balneario (Pontevedra), en primera convocatoria, o el 20 de marzo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe justificativo de la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—La Secretaria.—9.615.

GARLAM CAR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Taulat, 41-45, el próximo día 26 de marzo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador.

Segundo.—Delegación de facultades para ejecución de acuerdos.

Los accionistas podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 14 de febrero de 2001.—El Administrador.—8.788.

GESPRISA INVERSIONES S.I.M.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, número 246, Barcelona, el próximo día 23 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda, el día 24 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Dejando sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria, celebrada el día 9 de junio de 2000, aumentar el capital social inicial estatutario máximo, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y delegación en el Consejo de Administración de la ejecución del acuerdo, de conformidad con el artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Reelección de Auditores.

Cuarto.—Otros anuncios.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos oportunos, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 20 de febrero de 2001.—El Secretario.—8.998.

GLASCOTERM COMERCIAL DE TANCAMENTS I AÏLLAMENTS, S. A.

(Sociedad absorbente)

GLASCOTERM SUR, S. L.

(Sociedad absorbida)

GLASCOTERM ARAGÓN, S. L.

(Sociedad absorbida)

En la Junta general ordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Glascoterm Comercial de Tancaments i Aïllaments, Sociedad Anónima», celebrada en su domicilio social el día 6 de febrero de 2001, en la Junta general ordinaria y universal de socios de la sociedad «Glascoterm Sur, Sociedad Limitada», celebrada en su domicilio social el día 6 de febrero de 2001, y en la Junta general ordinaria y universal de socios de la sociedad «Glascoterm Aragón, Sociedad Limitada», celebrada en su domicilio social el día 6 de febrero de 2001, se acordó, por unanimidad, la fusión de las tres sociedades mediante la absorción de «Glascoterm Sur, Sociedad Limitada» y «Glascoterm Comercial de Tancaments i Aïllaments, Sociedad Anónima», pudiendo los socios y acreedores obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan tienen derecho a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de febrero de 2001.—Los Administradores de las sociedades «Glascoterm Comercial de Tancaments i Aïllaments, Sociedad Anónima», «Glascoterm Sur, Sociedad Limitada», y «Glascoterm Aragón, Sociedad Limitada».—8.990.